

vocento

4010 Convocatorias y Acuerdos de Juntas

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A., comunica el siguiente hecho relevante:

Se va a proceder a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Vocento, S.A., mediante publicación en el BORME y en el periódico ABC, el próximo día 9 de marzo de 2010.

Se acompaña:

Anexo 1 texto integro del anuncio de convocatoria

Anexo 2 texto integro de las propuestas de acuerdo

Anexo 3 texto integro del Informe sobre las cuestiones contempladas en el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores

Se recuerda que la documentación mencionada, junto con el resto de la información y documentación relacionada con la Junta General de Accionistas, será puesta a disposición de los accionistas a partir de la publicación de la convocatoria en la página web de la sociedad www.vocento.com

En Madrid, a 8 de marzo de 2010.

D. Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración